

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas  
25 de junio del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.**

En la ciudad de Quito, Lexis S.A. domiciliada en la Av. Eloy Alfaro N33-47 y 6 de diciembre, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 17H00, previa convocatoria realizada por la prensa con fecha 12 de junio del 2020, página A5 en el Diario La Hora, se reúnen mediante la plataforma Zoom los siguientes accionistas:

No.	CEDULA	ACCIONISTAS	REPRESENTADOS	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	%	
1	1713372967	ALBUJA HIDALGO ANDREA VIVIAN	Marie Elena Hidalgo	7.028,00	502	2,09	
2	1713726642	ALBUJA HIDALGO GABRIELA ALEXANDRA		7.028,00	502	2,09	
3	1707388086	ALBUJA MARTINEZ MARCO VINICIO	Ausente	38.192,00	2.728	11,37	
4	1707713598	BENAVIDES LLERENA PABLO RENATO		17.584,00	1.256	5,23	
5	1706728423	CARRION RAMIREZ JUAN ROLANDO		23.184,00	1.656	6,90	
6	1700301672	HIDALGO LOPEZ LUIS (HEREDEROS)		112.448,00	8.032	33,47	
7	1706736988	HIDALGO VELA JOSE LUIS		83.804,00	5.986	24,94	
8	1706952734	HIDALGO VELA MARIA ELENA		2.828,00	202	0,84	
9	1706951843	HIDALGO VELA MARIA TERESA		5.628,00	402	1,68	
10	1706951850	HIDALGO VELA PATRICIA DEL PILAR		5.628,00	402	1,68	
11	1708963507	JARAMILLO YOLANDA MARIA DEL CISNE		5.600,00	400	1,67	
12	1704191681	JERVIS GONZALEZ JUAN FRANCISCO		5.628,00	402	1,68	
13	103827770	MOLLETURO JIMENEZ SUSANA CATALINA		6.720,00	480	2,00	
14	1713780136	RODRIGUEZ CUICHAN JEANNETH ALEXANDRA		5.600,00	400	1,67	
15	1711296093	VALDIVIEZO CASTAÑEDA MARCO ANTONIO		2.800,00	200	0,83	
16	1701003178	VELA BORJA GONZALO ARCESIO		5.600,00	400	1,67	
17	1702870609	VELA BORJA MARIA TERESA		700,00	50	0,21	
<b>Totales</b>				<b>336.000,00</b>	<b>24.000</b>	<b>98,32</b>	

La Dra. Patricia Hidalgo Vela, Presidente de la compañía dirige la sesión; y el Dr. Marco Albuja Martínez, Gerente de la compañía, actúa como Secretario.

La Presidencia solicita al Secretario se verifique el quórum. El Secretario manifiesta que se encuentran presentes 15 accionistas y 2 representados, con una participación del (98,32%) del capital social, de acuerdo con el artículo 237 de la Codificación de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, existe el quórum legal para la celebración de esta Junta General Ordinaria.

Por lo tanto, la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, por el ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento, discusión y resolución de los Estados de Información Financiera Auditados, del ejercicio económico 2019.
4. Designación de Comisario y Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020.

5. Propuesta de la Gerencia de sustentabilidad Post – Covid.

La Presidencia dispone que se dé lectura al Informe de Gerencia para el ejercicio fiscal 2019; hecho lo cual, se pone a consideración su contenido, previo análisis, el informe es sometido a votación de los accionistas. Se certifica que el informe ha sido aprobado por unanimidad de la Junta General, con el voto salvado del Dr. Marco Albuja, por ser quien presenta este informe.

Para resolver el segundo punto del orden del día, "Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio fiscal 2019"; se concede la palabra al Abogado Miguel Puente Jara, quien da lectura del mismo, el informe es sometido a votación de los accionistas. Se certifica que el informe de Comisario ha sido aprobado por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día "Conocimiento y resolución de los Estados de Información Financiera del ejercicio económico 2019", los señores accionistas proceden con la revisión de los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de Flujos del Efectivo y Cambios del Patrimonio presentados, posterior al análisis y revisión particular. Los Estados Financieros son sometidos a votación de los accionistas, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que el informe ha sido aprobado por unanimidad de la Junta General. Con el voto salvado de la Gerencia Dr. Marco Albuja, por su responsabilidad en la presentación de los mismos.

A continuación, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día "Nombramiento Comisario y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020". La administración propone al Dr. Miguel Loayza para lo cual adjunta su hoja de vida, se somete a votación de los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General y se autoriza al Sr. Gerente a emitir el respectivo nombramiento. Para la designación de Auditores se solicita a la Junta autorice al Consejo de Administración la contratación de Auditores para el Ejercicio 2020, la moción se somete a votación de los accionistas y la junta concede al Consejo de Administración la contratación de los servicios de Auditoría. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Para finalizar se procede a tratar el último punto del orden del día "Propuesta de la Gerencia de sustentabilidad Post – Covid" se solicita a la Junta la aprobación y autorización a la Gerencia para mantener dos oficinas en arrendamiento de la Matriz, Quito, y, a la adquisición de un inmueble como propiedad de inversión con alto costo de oportunidad, así como, a amortizar las pérdidas operacionales del presente ejercicio sin comprometer las utilidades y reservas acumuladas del patrimonio. La presidencia propone se realice una junta extraordinaria de seguimiento para el mes de octubre del 2020. La propuesta es sometida a votación de los accionistas. Se certifica que la propuesta de Gerencia ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas  
25 de junio del 2020

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia dispone un receso para redactar la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. A continuación, Presidencia levanta la sesión siendo las 19H30 horas, y proceden a firmar Presidente y el Secretario que certifica.



Dra. Patricia Hidalgo Vela  
PRESIDENTE



Dr. Marco Albuja Martínez  
GERENTE – SECRETARIO

CERTIFICO que la presente es fiel y textual copia del Acta Original que consta en el Libro de Actas de la Compañía y en soporte magnético, al cual me remito si fuese necesario.

Quito, 26 de junio del 2020



**LEXIS S.A.**

**Marco V. Albuja M.**  
GERENTE GENERAL

Dr. Marco Albuja Martínez  
GERENTE - SECRETARIO